

Actividades de la Primera Instancia y del Consejo de la Judicatura

Cons. Jesús Alberto Mosqueda Domínguez

Licenciado Adán Augusto López Hernández Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco; Licenciado Enrique Priego Oropeza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco; Diputado Tomas Brito Lara, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Invitados especiales; Magistrados y consejeros y jueces; Compañeras y compañeros servidores judiciales.

En estos tiempos de grandes desafíos, pero también de grandes transformaciones, debemos recordar que precisamente nuestra institución, a través del trabajo conjunto de las y los servidores judiciales, representa la mejor vía para garantizar los derechos y mejorar la vida colectiva de la sociedad tabasqueña.

A continuación me permito informar las actividades desarrolladas en el primer periodo de labores del presente año por la primera instancia del Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura:

Primera Instancia.

Juzgados Civiles, Mixtos y de Paz en materia Civil y de Oralidad Mercantil.

A través de los juzgados civiles, familiares, mixtos, de paz y de oralidad mercantil se iniciaron 25 mil 776 expedientes y se concluyeron 18 mil 909; de los cuales 3 mil 879 fueron por sentencia y 15 mil 030 por otros motivos.

Para la atención de los mismos se emitieron 236 mil 254 acuerdos, se efectuaron 25 mil 300 diligencias; se recibieron 6 mil 065 exhortos, de los cuales 6 mil 546 fueron diligenciados y se realizaron 465 mil 545 notificaciones.

De los juicios iniciados, los de mayor incidencia corresponden a los rubros siguientes:

CONCEPTO	CANTIDAD
Consignación de pensión alimenticia	8,180
Pensión alimenticia	3,402
Ejecutivos mercantiles	2,299
Divorcio necesario	1,874
Otro tipo de acciones	10,021

Juzgados Penales, Mixtos y de Paz en materia penal.

En los juzgados penales, mixtos y de paz se iniciaron 259 procesos penales, de esa cantidad 21 corresponden a juzgados de paz y 238 a juzgados de primera instancia; todos los inicios referidos fueron sin detenidos; asimismo se concluyeron 409 expedientes, 105 por sentencia definitiva y 304 por otros motivos. Para lograr lo anterior, se emitieron 12 mil 573 acuerdos, se efectuaron 1 mil 556 diligencias, se recibieron 779 exhortos, se diligenciaron 869 exhortos y se practicaron 48 mil 216 notificaciones.

Cabe mencionar, que con la implementación de sistema penal acusatorio las cargas de trabajo de los juzgados del sistema tradicional han disminuido significativamente y han

aumentado en el sistema penal acusatorio, razón por la cual se suprimieron los juzgados penales de Centla, Cunduacán, Cuarto de Centro y de Comalcalco.

Juzgados de Control y Tribunales de Juicio Oral.

En el periodo que se informa, a través de los juzgados de Control y Tribunal de Juicio Oral se judicializaron un total de 5 mil 584 asuntos, de los cuales 4 mil 675 fueron por causas y 909 cuadernillos; de los asuntos judicializados por causas, 537 fueron con detenidos y 4 mil 105 sin detenidos y 33 judicializaciones diversas; se finalizaron un total de 2 mil 280 asuntos, 113 por sentencia definitiva en juicio oral, 249 por sentencia definitiva en procedimiento abreviado y 1 mil 918 por otros motivos diversos a sentencias definitivas; quedando en proceso, 1 mil 194 causas, 7 mil 904 causas fuera de proceso y 231 causas suspendidas; se efectuaron 31 mil 886 decretos; se realizaron 11 mil 894 audiencias y 93 mil 155 notificaciones.

Justicia para Adolescentes.

En el Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializado para Adolescentes, se judicializaron 93 asuntos, 88 por causa y 5 cuadernillos, de las 88 causas judicializadas, 17 fueron con detenidos, 66 sin detenidos y 5 judicializaciones diversas; se finalizaron un total 24 asuntos, ninguno por sentencia definitiva en juicio oral, 13 por sentencia definitiva en procedimiento abreviado y 8 por otros motivos, quedando 15 causas en proceso, 116 fuera de proceso y 11 causas suspendidas.

Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales (Adultos).

En el Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales se tienen registrados un total de 481 ingresos; de estos 371 corresponden a carpetas en ejecución y 110 cuadernillos, 37 carpetas pendientes de ejecutar; 9 carpetas fuera de trámite, 13 carpetas suspendidas y 10 en prescripción, 131 carpetas fueron terminadas, 72 por cumplimiento de las sanciones impuestas y 59 por otros motivos; se celebraron 475 audiencias, fueron presentadas 7 mil

222 promociones, de éstas se acordaron mediante decreto un total de 7 mil 193, en audiencia 53, quedando pendientes de decretar 37 y se practicaron 15 mil 525 notificaciones.

Juzgado de Ejecución de Justicia Penal Especializado para Adolescentes.

En el sistema tradicional existen en trámite en cumplimiento de ejecución de las medidas legales 36 expedientes, para dar cumplimiento a lo anterior, se efectuaron 62 diligencias y fueron practicadas 2 mil 991 notificaciones.

En ese sentido, a través del sistema oral se iniciaron 26 asuntos, 6 con detenidos y 5 sin detenidos, se terminaron un total de 25 procesos, los cuales en su totalidad fueron por cumplimiento de las medidas legales impuestas, quedando 46 procesos en ejecución de las mismas y 2 procesos suspendidos; para dar cumplimiento a lo anterior, se efectuaron 81 audiencias, 641 decretos, 2 mil 791 notificaciones y se emitieron 15 resoluciones.

Consejo de la Judicatura.

En el periodo que se informa, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial realizó las siguientes actividades:

En el rubro de personal de base se realizaron 126 nombramientos interinos, 170 cambios de adscripción y 20 cambios de comisión; en cuanto al personal de confianza se llevaron a cabo 187 nombramientos interinos y 366 cambios de adscripción.

Se recibieron un total de 233 quejas y denuncias, de las cuales 91 correspondieron a particulares; 2 fueron interpuestas por instituciones públicas; 21 se originaron por actas, de éstas 12 fueron realizadas por jueces del sistema tradicional y 9 por administradores regionales de juzgados de control y tribunal de juicio oral; 1 por el Departamento de

Peritajes Psicológicos del Poder Judicial; 37 con motivo de revisiones practicadas por la Dirección de Contraloría; 48 fueron resultado de visitas ordinarias practicadas por la Dirección General de la Visitaduría Judicial a los juzgados; 20 fueron declinadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y 2 fueron iniciadas con motivo de la visita realizada por la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia y 1 iniciada por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

De las 233 quejas y denuncias recibidas en este periodo, así como de las 43 investigaciones del periodo anterior se desecharon 102, se sobreseyeron 89, se declinaron 2, 6 se encuentran en el casillero de prescripción y se iniciaron 18 procedimientos de responsabilidad administrativa.

Actualmente se encuentran en trámite un total de 54 investigaciones, de las cuales 1 corresponde a 2017, 1 del año 2018 y las restantes 52 corresponden al presente año. En cuanto a los procedimientos administrativos, actualmente se encuentran en trámite 8 expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa, de los cuales 1 corresponde a 2018 y 7 al presente año.

En ese contexto, se emitieron 1 mil 436 acuerdos, se desahogaron 162 diligencias, se realizaron 431 constancias secretariales y se elaboraron 4 mil 249 oficios; de igual manera se recibieron 5 mil 342 promociones ante el Consejo de la Judicatura, de las cuales 870 corresponden a expedientes administrativos, 2 mil 789 relacionadas con administración del personal competencia del propio Consejo, 575 relacionadas con el quehacer de la Dirección General de la Visitaduría Judicial y 1 mil 108 asuntos a los que dio trámite la Secretaría General.

En el periodo que se informa se realizaron 4 mil 418 notificaciones, de las cuales 2 mil 736 fueron personales, 62 por estrados y 1 mil 620 por lista.

Se dictaron 31 resoluciones definitivas, con las que se sancionaron a 38 servidores judiciales, con 7 apercibimientos privados, 16 amonestaciones privadas, 1 amonestación pública, 10 con suspensión de labores, 1 destitución y 3 inhabilitaciones.

Se otorgaron 186 audiencias a personas que acudieron al Consejo de la Judicatura para plantear diversas inconformidades.

El Consejo de la Judicatura, a través de la Dirección General de la Visitaduría Judicial realizó 54 visitas ordinarias a 20 juzgados, en las que se revisaron un total de 2 mil 830 expedientes que se tramitan ante los órganos jurisdiccionales, detectándose 11 mil 205 anomalías en expedientes de trámite, mismas que fueron informadas a los titulares de los juzgados correspondientes, de las cuales fueron subsanadas 20% en el momento.

En el periodo que se informa, el Consejo de la Judicatura recibió 433 autovisitas y 66 visitas carcelarias remitidas por los jueces del Estado.

Como parte de las funciones que por mandato de ley desarrolla el Consejo de la Judicatura, se emitieron 15 acuerdos generales.

El 10 de enero de 2019 se publicaron en el sitio de internet del Poder Judicial las convocatorias para los interesados en participar en el proceso de ingreso y selección para integrar la bolsa de trabajo en el sistema penal acusatorio y el sistema tradicional, mismas que fueron difundidas en diversas universidades, juzgados y en el recinto del Tribunal Superior de Justicia; se contó con la participación de 155 personas inscritas en las categorías convocadas para el sistema de oralidad y 482 inscritas en las categorías correspondientes al sistema tradicional en materia civil.

En ese sentido, del 21 de enero al 2 de febrero se llevó a efecto el periodo de inscripción de participantes al concurso para ingresar a la bolsa de trabajo del Poder Judicial, en las categorías de jueces civiles, conciliadores, secretarios judiciales y actuarios en la rama civil, de igual forma para la categoría de jueces, administradores regionales, jefes de la unidad de causa, jefes de unidad de sala, encargado de sala y notificadores en el nuevo sistema penal acusatorio y oral, llevándose a efecto el examen teórico los días 25 y 26 de febrero y 1 de marzo para el sistema tradicional, así como los días 4, 5 y 7 de marzo para el nuevo sistema penal acusatorio y oral para 2019, la mencionada inscripción se llevó a efecto en el Centro de Especialización Judicial, con un total de 636 aspirantes.

El 2 de abril el Consejo de la Judicatura, a través del Centro de Especialización Judicial, realizó la emisión de las convocatorias para la Maestría en Derecho Judicial, la Maestría en Sistemas Alternativos de Solución de Controversias y el Doctorado en Derecho Judicial que oferta el Poder Judicial. En ese sentido del 6 de mayo al 10 de junio se iniciaron los trámites de preinscripción a los posgrados ofertados.

En el transcurso del primer semestre de 2019 un total de 92 estudiantes de diversas universidades se inscribieron al Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales del Centro de Especialización Judicial, mismos que actualmente prestan sus servicios y prácticas en diferentes áreas del ámbito jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial.

En el periodo que se informa, a través del Centro de Acceso a la Justicia Alternativa se conocieron 1 mil 255 conflictos, de los cuales 467 correspondieron a asuntos no mediables, lográndose 284 convenios, para lograrlo se celebraron 317 procesos de mediación.

El Poder Judicial a través del Centro de Convivencia Familiar ha recibido un total de 94 expedientes, más 203 que se tienen en trámite del periodo 2011-2018, para un total de 297 expedientes en trámite, de los cuales 177 son en materia de entrega-recepción y 120 corresponden al ámbito de convivencia.

En ese contexto, se llevaron a cabo 3 mil 064 procesos de entrega recepción; se llevaron a cabo 1 mil 240 convivencias supervisadas; se gestionaron y sostuvieron 325 pláticas con los papas y menores de edad en la Coordinación del Centro de Convivencia Familiar y el Área de Psicología.

Actualmente, el Poder Judicial a través del Centro de Convivencia Familiar, atiende a una población de 404 niños, de los cuales 209 son niños y 195 niñas.

A través del Departamento de Peritajes Psicológicos (antes denominado de Capacitación y Evaluación) se colaboró en 622 expedientes familiares, se citó a 2 mil 135 personas, se realizaron 993 valoraciones psicológicas, integrando con ello 204 dictámenes; el personal especialista en psicología asistió a jueces familiares en 140 diligencias de escucha de menores de edad en las que se atendieron a un total de 94 infantes.

En el periodo que se reporta, se recibieron y atendieron un total de 4 mil 570 solicitudes de expedientes en el Archivo Judicial, y fueron recibidos un total de 12 mil 350 expedientes para su resguardo.

A través de la Comisión Editorial se diseñó y editó el número 34 de la Revista Institucional "Nexo Jurídico", distribuyéndose entre las unidades jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial, así como a entes públicos del Poder Ejecutivo, lo que constituye un medio efectivo para la difusión de artículos sobre temas jurisdiccionales de actualidad y diversas acciones ejecutadas por el Poder Judicial en materia de impartición de justicia.

Los Consejeros de la Judicatura fueron comisionados por la Presidencia del propio consejo para participar en 15 eventos realizados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción-Tabasco (SESEA), el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados (SEADBA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PENUUD), el Instituto de Educación Superior Humanista y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Tabasco.

Todo lo anterior, no hubiera sido posible sin el esfuerzo diario de los servidores judiciales que laboran en el Consejo de la Judicatura y los juzgados civiles, familiares, mixtos, de paz y de oralidad mercantil ubicados en todo el territorio estatal, para ellos mi reconocimiento y agradecimiento por su labor en pro de la justicia y la paz social en Tabasco.